



## CONSEJO TÉCNICO ASESOR

### ACTA DE LA SESIÓN 56-2022

Celebrada el 25 de mayo de 2022

Aprobada en la sesión 57-2022 del 29 de junio de 2022

### TABLA DE CONTENIDO

Artículo 1. Aprobación del Acta No. 55-2022, sesión ordinaria del 25 de abril de 2022.....	2
Artículo 2.- Autorización para contratación de servicios de seguridad privada para la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.....	3
Artículo 3.- Informe situacional de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.....	4
Artículo 4.- Aprobación de tabla de plazos, a cargo de la señora Ana Yanci Tosso.....	4
Artículo 5.- Seguimiento del proyecto: Centro de Datos Alterno.....	5
Artículo 6.- Varios.....	5

Acta de la sesión ordinaria número cincuenta y seis, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las nueve horas con veintinueve minutos del día veinticinco de mayo de dos mil veintidós.

Asisten a esta sesión: M.T.I. Henry Lizano Mora, director Centro de Informática; Máster Tatiana Bermúdez Páez, Subdirectora, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, Coordinador de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS); M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Coordinadora de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR); M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Coordinadora del Área de Gestión de Comunicaciones (AGC); Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Coordinador del Área de Gestión de Servicios (AGS); Lic. Jairo Sosa Mesén, Coordinador del Área de Gestión de Usuario (AGU); Bach. Jorge Carranza Chaves, Coordinador del Área de Gestión de Infraestructura (AGI); Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, Coordinador Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM) y Bach. Cindy Arias Quiel, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA).

Miembros ausentes con excusa: MAP. Laura Castro Jiménez, Coordinadora del Área de Desarrollo de Sistemas.

Invitados: Licda. Melissa Gómez Arce.

Asiste también la Licda. Melissa Cerdas Garbanzo, funcionaria del Centro de Informática, para la toma de la minuta correspondiente.

El M.T.I. Henry Lizano Mora, Director del Centro de Informática, da lectura al orden del día:

1. Orden del día
2. Aprobación del Acta No. 55-2022, sesión ordinaria, del 25 de abril de 2022.
3. Autorización para contratación de servicios de seguridad privada para la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.
4. Informe situacional de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.
5. Aprobación de tabla de plazos, a cargo de la señora Ana Yanci Tosso.
6. Seguimiento del proyecto: Centro de Datos Alterno.
7. Varios.

#### **Artículo 1. Aprobación del Acta No. 55-2022, sesión ordinaria del 25 de abril de 2022.**

El M.T.I. Henry Lizano somete a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 56-2021, efectuada el 25 de abril de 2022.

**Votan a favor:** M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chaves, Ing. Jeffrey Dimarco Fernández y Bach. Cindy Arias Quiel.

**Total: 10 votos.**

**En contra: Ninguno**

**Se acuerda:**

Aprobar el Acta de la sesión No. 55-2022 del 25 de abril de 2022.

**Artículo 2.- Autorización para contratación de servicios de seguridad privada para la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.**

\*\*\*A las nueve horas con treinta y tres minutos ingresa el señor Michel Angulo Sosa\*\*\*

El señor Michel Angulo comenta que, como parte del plan de desarrollo de la Academia de Tecnología, manifestó a la FundaciónUCR el interés para la utilización del parqueo del este ubicado frente a las Instalaciones de Radio Universidad. A raíz de esto, se firmó un Acuerdo de Entendimiento entre el Centro de Informática y la FundaciónUCR. Indica que dicho parqueo es para uso exclusivo de los estudiantes e instructores de la Academia de Tecnología.

Sin embargo, comenta que se requiere la contratación de servicios de seguridad privada para este parqueo, por lo que solicitó una cotización a la empresa Vanguard Security Costa Rica (VSCR), ya que han tenido excelentes resultados con los servicios de seguridad que tienen contratados actualmente.

El señor Henry Lizano muestra la cotización e indica que el monto mensual del servicio de seguridad es de ₡1.281.824,00 con impuesto de ventas incluido.

Por su parte, el señor Michel Angulo menciona que el servicio a contratar será de lunes a viernes en horario de 6:00a.m. a 10:00 p.m.

Además, comenta que se intentó solicitar este servicio a través de la Sección de Servicios Contratados de la Oficina de Servicios Generales (OSG), sin embargo, no fue posible debido a que el CICAP no estuvo de acuerdo, ya que esto generaría un aumento en el costo de la contratación. A raíz de esto se le consultó a la Vicerrectoría de Administración si la Academia de Tecnología podía contratar el servicio de seguridad privada con medios propios, a lo que indicaron que no había inconveniente.

La señora Cindy Arias indica que, si el servicio de seguridad se contrata de lunes a viernes, qué pasaría con los fines de semana, a lo que el señor Michel Angulo indica que hay un guarda de seguridad contratado los fines de semana.

Por su parte, el señor Wilfredo Fonseca consulta si durante los fines de semana se están impartiendo cursos presenciales en la Academia de Tecnología, a lo que el señor Angulo indica que no se están impartiendo cursos presenciales durante los fines de semana.

\*\*\*A las nueve horas con cuarenta y seis minutos se retira el señor Michel Angulo Sosa\*\*\*

El señor Henry Lizano somete a votación aprobar la contratación del servicio de seguridad privada para el parqueo que administra la Academia de Tecnología, ubicado frente a Radio U, según cotización adjunta de la empresa Vanguard Security Costa Rica.

**Votan a favor:** MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, Bach. Jorge Carranza Chaves, Lic. Jairo Sosa Mesén, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Bach. Cindy Arias Quiel, MTI. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas.

**Total:** 10 votos.

**En contra:** Ninguno.

**Se acuerda:**

Aprobar la contratación del servicio de seguridad para el parqueo que administra la Academia de Tecnología, ubicado frente a Radio U, según cotización adjunta de la empresa Vanguard Security Costa Rica. **ACUERDO EN FIRME.**

Por su parte, el señor Jeffrey Dimarco indica que le parece que el costo del servicio está bastante cómodo, sin embargo, es importante que en el contrato se solicite que la empresa brinde los reportes de pago que realiza a los guardas de seguridad que prestan el servicio con el fin de que puedan verificar que la empresa está cumpliendo en pagar los salarios mínimos de ley, con el fin de evitar inconvenientes legales en un futuro.

\*\*\*A las nueve horas con cuarenta y ocho minutos ingresa el señor Michel Angulo Sosa\*\*\*

El señor Henry Lizano le informa al señor Michel Angulo lo indicado por el señor Jeffrey Dimarco, ya que le parece muy importante que la empresa presente los reportes de pago, con el fin de validar que se les está pagando los salarios mínimos a los guardas de seguridad.

**Artículo 3.- Informe situacional de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.**

El señor Michel Angulo comenta que con el oficio CI-494-2022 envió al director del Centro de Informática el informe trimestral del estado financiero de los proyectos de la Academia de Tecnología, según lo acordado por este Consejo Técnico Asesor.

Al respecto, comenta que se han superado las expectativas previstas y que cuentan con remanentes económicos que serán utilizados para el pago de la deuda que poseen con la FundaciónUCR.

Además, considera que no va a ser necesario solicitar la exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) que año con año se ha solicitado a la Rectoría.

Posteriormente, muestra el estado situacional al 24 de mayo de 2022 de los proyectos: ED-656: "Programa UCR CISCO" y ED-3082: "Programa de Capacitación Continúa y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC), el cual se encuentra detallado en el oficio CI-494-2022.

El señor Henry Lizano comenta que se han abierto más cursos lo cual ha sido muy beneficioso.

Los miembros del Consejo Técnico Asesor dan por recibido el informe situacional presentado por el señor Michel Angulo.

\*\*\*A las diez horas con nueve minutos se retira el señor Michel Angulo Sosa\*\*\*

**Artículo 4.- Aprobación de tabla de plazos, a cargo de la señora Ana Yanci Toso.**

El señor Henry Lizano comenta que en la sesión anterior no se aprobó la tabla de plazos ya que se tenía la incertidumbre si los plazos indicados eran los correctos y que se había

indicado que dichos plazos los definía cada coordinador. Sin embargo, realizó algunas consultas y le indicaron que los plazos deben ser definidos entre el coordinador, el archivista y la Comisión de Archivo para determinar con criterio técnico cual es la vigencia para cada tipo de serie documental y que existe una normativa al respecto.

Por su parte, la señora Rebeca Esquivel comenta que no se tiene una figura legal que indique cual es el modelo a seguir para diseñar dicha tabla de plazos.

El señor Henry Lizano somete a votación no aprobar la tabla de plazos presentada con el fin de que la Unidad Administrativa y de Recursos (UAR), solicite asesoría al Archivo Universitario para identificar la vigencia adecuada para cada tipo de serie documental.

**Votan a favor:** MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, Bach. Jorge Carranza Chaves, Lic. Jairo Sosa Mesén, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Bach. Cindy Arias Quiel, MTI. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas.

**Total:** 10 votos.

**En contra:** Ninguno.

**Se acuerda:**

No aprobar la tabla de plazos presentada con el fin de que la Unidad Administrativa y de Recursos (UAR), solicite asesoría al Archivo Universitario para identificar la vigencia adecuada para cada tipo de serie documental. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 5.- Seguimiento del proyecto: Centro de Datos Alterno.**

El señor Henry Lizano comenta que este proyecto estaba a cargo del Área de Investigación y Desarrollo (AID) y que, actualmente se conformó una comisión de investigación que está dando seguimiento al mismo. Además, recuerda que también se tuvo una sesión con el señor Marco Monge, director del proyecto de Fideicomiso BCR-UCR, en la que se detallaron las opciones en que se podría desarrollar el Centro de Datos Alternos, a saber: en premisa, colocación, en nube o alterno híbrido.

Comenta, que, dado que estamos en el proceso de transformación digital, se podría pensar no en tener un Centro de Datos Alterno, sino más bien uno distribuido, es decir, que cada MDF se convierta en un micro datacenter, que ya viene climatizado con energía, potencia y data.

**Artículo 6.- Varios.**

- La señora Ana Yanci Tosso recuerda que la fecha límite para completar las evaluaciones de desempeño de los funcionarios es el 30 de mayo del año en curso.
- La señora Tatiana Bermúdez comenta que la Rectoría autorizó que los funcionarios del Centro puedan viajar en avioneta, en caso de que tengan que realizar giras a las Sedes, Recintos y Estaciones Experimentales.

Se levanta la sesión a las once horas con veintisiete minutos.



**M.T.I. Henry Lizano Mora**  
**Director**

*MCG*